

10732



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 17-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		BERNARDA DE LAS MERCEDES TEJEDA BELTRE DE SOTO			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		01300069604			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA PDR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DE OCOA			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:

Bernarda de las Mercedes Tejada Beltre de Soto
BERNARDA DE LAS MERCEDES TEJEDA BELTRE DE SOTO

Cédula: 01300069604

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y siete (17) días, del mes de septiembre del año 2020.

Firma autorizada

Alexandra Chevalier
Fecha: 17-09-2020
04 24 55

04 24 55



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, AURORA GRULLON EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 17-sep-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		MELIDO ALEXANORO ALCANTARA PEGUERO			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			01300372727		
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	<input checked="" type="checkbox"/>	Cese	<input type="checkbox"/>
				Actualización	<input type="checkbox"/>
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DE OCOA			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:			01/03/1980		

LA DECLARACIÓN JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARÁ SUJETA A UNA VERIFICACIÓN POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Melido Alcantara Peguero</i>
MELIDO ALEXANORO ALCANTARA PEGUERO
Cédula: 01300372727
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
AURORA GRULLON
<i>AG</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y siete (17) días, del mes de septiembre del año 2020.

[Firma]
Firma autorizada

19404